

La Diputación Provincial de Alicante ha contratado una empresa externa para desarrollar en el período desde junio de 2020 hasta junio de 2022 la **Implementación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** en la propia Diputación, consorcios y sus organismos autónomos, así como en los ayuntamientos de la provincia menores de 20.000 habitantes y mancomunidades y entidades locales menores que, expresamente, se han adherido a este plan.

Este proyecto, por tanto, persigue implantar, en las entidades locales antes señaladas, un sistema de gestión para el cumplimiento del nuevo reglamento europeo de protección de datos. Una de las fases del mismo consiste en la **formación y concienciación del personal** que presta servicios en las organizaciones destinatarias del plan. En este sentido, se ha pedido la colaboración de nuestro Departamento de Formación, para la convocatoria de cursos, matriculación de alumnos, control y seguimiento de los participantes, etc.

La formación y concienciación del personal forma parte importante de las obligaciones que las entidades tienen de cara al cumplimiento de la normativa de protección de datos. El hecho de garantizar que los empleados públicos de nuestras entidades participen en estas actividades de formación en la materia, permite dejar evidencias de cumplimiento ante posibles inspecciones de la Agencia Española de Protección de Datos.

El diseño de los cursos, contenido de los mismos, modalidades de impartición, asignación de profesorado, duración de los mismos, etc. lo determina la empresa adjudicataria, conforme a los requisitos establecidos en las prescripciones técnicas del contrato.

Este plan de formación, puesto en marcha durante el pasado 2020, consta de **9 cursos**, cuyas características, duración, destinatarios, etc., podrás consultar en cada una de las fichas, y que se resumen en el cuadro siguiente.

Código	Act. Nuevo	Horas	Denominación del Curso
<a href="#">09/103</a>	N	10:00	Reglamento General de Protección de Datos. Concienciación en materia de seguridad de la información.
<a href="#">09/104</a>	N	7:30	RGPD. la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.
<a href="#">09/105</a>	N	5:00	LOPDGDD. La protección de datos en las entidades locales para Servicios Sociales.
<a href="#">09/106</a>	N	5:00	LOPDGDD. La protección de datos en las entidades locales para Recursos Humanos.
<a href="#">09/107</a>	N	5:00	LOPDGDD. La protección de datos en las entidades locales para Contratación, Urbanismo o Transparencia
<a href="#">09/108</a>	N	5:00	LOPDGDD. La protección de datos en las entidades locales, para unidades de Atención a la Ciudadanía.
<a href="#">09/109</a>	N	10:00	La Seguridad de la Información en la Administración Pública. ENS y Protección de Datos.
<a href="#">09/110</a>	N	10:00	Formación de protección de datos para Delegados de Protección de Datos.
<a href="#">09/111</a>	N	4:00	Protección de datos adaptado a la nueva normativa europea. RGPD

A la hora de solicitarlos, ten en cuenta lo siguiente:

- ✓ **El curso 09/103 “Reglamento General de Protección de Datos. Concienciación en materia de seguridad”**, como su nombre indica, es un curso genérico que pretende concienciar en materia de ciberseguridad. Es un curso de buenas prácticas en el uso de las herramientas, que debiera recibir la totalidad de la plantilla.

Es un curso de **autoformación**, por lo que no tiene tutorías, ni foro, ni tareas a realizar. Estará disponible en nuestra plataforma de teleformación (Moodle) y matricularemos a un máximo de **50 personas por edición**. Para poder cursarlo, las personas adscritas, dispondrán de un período de 2 semanas, transcurrido el cual, se cerrará la plataforma. Habrá **una edición al mes** hasta que lo hagan todas las personas solicitantes. No se requiere ningún conocimiento previo y se dirige al personal en general, con independencia del departamento en el que presten servicio.

- ✓ **El curso 09/104 “RGPD. La Ley orgánica de protección de datos personales y garantía de derechos digitales”**, de 7,5 horas de duración, también tiene **carácter genérico** y al igual que el curso anterior, se dirigen a cualquier persona que preste servicios en la propia **Diputación, consorcios y sus organismos autónomos**, así como en los **ayuntamientos** de la provincia **menores de 20.000 habitantes, mancomunidades y entidades locales menores** que, expresamente, se han adherido a este plan y que debiera recibir la totalidad de la plantilla.

Este curso incide sobre la legislación aplicable a la protección de datos. Se realizará en modalidad **“virtual en directo”** a través de plataforma de videoconferencia, en 3 sesiones de 2,5 horas cada una. Se programarán las ediciones que sean necesarias para que lo puedan hacer todos los solicitantes.

- ✓ Los cursos **09/105, 106, 107 y 108**, son específicos para las personas que prestan servicios en departamentos de servicios sociales (09/105), recursos humanos (09/106), Contratación, urbanismo y Transparencia (09/107) y atención a la ciudadanía (09/108). Cada uno de estos cursos tiene una duración de 5 horas (2 sesiones de 2,5 horas cada una). Se impartirán también en modalidad **“virtual en directo”** a través de videoconferencia
- ✓ **El curso 09/109 “La seguridad de la información en la Administración Pública. Esquema nacional de seguridad y protección de datos”**, es específico para **personal informático**. Tiene 10 horas de duración y se impartirá en modalidad **“virtual en directo”** a través de videoconferencia, en 4 sesiones de 2,5 horas de duración cada una. Se harán las ediciones necesarias para atender las peticiones recibidas.
- ✓ **El curso 09/110 “Formación en protección de datos para delegados de Protección de Datos”**, se dirige a aquellos profesionales que, en sus respectivas instituciones, ostenten esta responsabilidad, es decir, que sean las **personas delegadas de PD** en su entidad. Tiene una duración de 10 horas y se impartirá también a través de videoconferencia: 4 sesiones de 2,5 horas de duración cada una.
- ✓ **El curso 09/111 “Protección de datos adaptado a la nueva normativa europea. RGPD”**, al igual que el 09/103, es también de **autoformación**, sin tutoría ni foros, y de carácter general, dirigido a cualquier empleado público. Estará en nuestra plataforma de teleformación. Matricularemos a un máximo de **50 personas por edición** y daremos un plazo para que pueda ser cursado

Posteriormente, la parte de formación que implica este proyecto, se complementará con **talleres presenciales** (si la pandemia lo permite), previstos para 2021, y en los que se agrupará a las personas participantes en función de las características y tamaño de la entidad a la que pertenezcan.

Te pedimos que **leas detenidamente el contenido de cada una de las fichas** para que solicites aquél/aquellos cursos que respondan a tu necesidad en base al puesto de trabajo que ocupas.

Para cualquier información adicional, como siempre, estamos a tu servicio en el **Departamento de Formación**. Podrás contactar con José Vicente Martín, 965 121 213, [jmartinc@diputacionalicante.es](mailto:jmartinc@diputacionalicante.es)